

SUBDEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE FAJA VIAL
DIRECCION DE VIALIDAD DE LA QUINTA REGION

MAT.: Renovación Autorización uso de Faja Fiscal para Proyecto "Atravesio Ducto para Aguas Lluvias, en Dm. 2.200 de la Ruta E-767", Comuna y Provincia de Los Andes.

VALPARAISO, 13 MAR. 2014

VISTOS:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 850/97 que contiene el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840 y del D.F.L. N° 206 de 1960 Ley de caminos; La Ley N° 19.880 sobre Procedimiento Administrativo; La Resolución N° 1.600 de Contraloría General de la República sobre exención del trámite de toma de razón y en uso de las atribuciones conferidas mediante las Resoluciones D.V.: N° 1602 de fecha 25 de abril de 2007; N° 914, de fecha 16 de febrero de 2012; N° 1054 y N° 1073, ambas de fecha 22 de febrero de 2012.

CONSIDERANDO:

Carta de fecha 18.12.2013, de don Aldo Andrei Patri, Director de Sustentabilidad para Proyectos Gerencia de Sustentabilidad y Asuntos Externos Codelco Chile División Andina, en que solicita renovación de autorización para uso de faja fiscal de acuerdo al proyecto "Atravesio Ducto para Aguas Lluvias, en Dm. 2.200 de la Ruta E-767", Comuna y Provincia de

Ord. N° 19 de fecha 22.01.2014, de Jefe Provincial de Los Andes, que remite solicitud.

Ord. DRV N° 1894 de fecha 01.08.2003, de la Dirección Regional de Vialidad, Región de Valparaíso, que autorizara las obras en mención.

Las atribuciones legales y administrativas contenidas en la normativa indicada en los vistos y en la parte considerativa de la presente resolución.

RESUELVO (EXENTO)

D.R.V. N° 429




- 1. Renuévase** por un periodo de cinco (05) años a contar de la fecha del presente documento, la autorización para uso de la Faja Fiscal en "Atravesio Ducto para Aguas Lluvias, en Dm. 2.200 de la Ruta E-767", Comuna y Provincia de en las mismas condiciones estipuladas en el Ord. DRV N° 1894 de fecha 01.08.2003 y que siguen plenamente vigentes.


JAT/FAP/fap

DISTRIBUCION:

Sr. Aldo Andrei Patri - Av. Santa Teresa 513 - Los Andes.
Sr. Jefe Provincial Vialidad Los Andes.
Sub-Departamento de Administración de Faja Vial, D.V. V Región.
Archivo: 7427982-7475206
Renov.Aut.-Atrav.Lluvia.E-767.Dm.2200

ANOTESE Y COMUNIQUESE


MAURICIO PINTO QUINTANA
INGENIERO CIVIL
DIRECTOR REGIONAL
M O P DIRECCION DE VIALIDAD
V REGION

DIRECCIÓN DE VIALIDAD - Melgarejo 669, piso 12, Valparaíso Chile

Teléfonos (56-32) 2542080 - 2542089 - 2542113 Fax 2255366